Un alivio para los bolsillos de los Chilenos.



Cámara de Diputadas y Diputados aprueba por amplio margen el proyecto de Estabilización de Tarifas Eléctricas.

Tras la votación, el ministro de Energía, Diego Pardow, valoró el apoyo a la iniciativa que contempla además la creación de un subsidio para más de 1 millón de hogares vulnerables, y que ahora seguirá su discusión en el Senado.

El proyecto de ley de estabilización de tarifas eléctricas que busca mitigar las alzas de las cuentas de luz y propone aplicar un subsidio inédito para familias vulnerables, fue aprobado en la Sala de la Cámara de Diputadas y Diputados por 101 votos a favor, 11 en contra y 20 abstenciones.

Tras la aprobación de la iniciativa en su segundo trámite legislativo, el ministro de Energía, Diego Pardow, destacó el apoyo transversal recibido por la propuesta. ?Este proyecto es un alivio para los bolsillos de las familias chilenas y además incorpora por primera vez un subsidio para clientes vulnerables?, afirmó.

La autoridad valoró que esta iniciativa viene a entregar una solución que impedirá implementar la ley vigente que contempla alzas de hasta 150% en las tarifas. ?Hay segmentos de la población donde las cuentas se podrían duplicar y no podemos permitir que eso pase?, aseveró el ministro.

Durante la discusión en la Cámara, los legisladores aprobaron una serie de indicaciones a la propuesta, entre las que se incluye la creación de un Mecanismo de Reconocimiento de Generación Territorial, que tiene como objetivo reducir el costo de la energía para quienes viven en comunas con centrales de generación a carbón, que implicará una rebaja en sus cuentas de electricidad.

En esta misma instancia, se aprobó una indicación para la creación de una mesa de trabajo obligatoria en la que se evaluarán otros medios financieros para elevar el monto del subsidio a familias vulnerables. Por cierto, este solamente es un primer paso para después seguir trabajando en aumentar el subsidio, en encontrar otras políticas que disminuyan las cuentas de la luz de las personas?, añadió Pardow.

La seremi de Energía, María Castillo Rojas, manifestó que ?el espíritu de este proyecto es evitar las fuertes alzas de la luz, en un 40 por ciento, y ser un apoyo a los clientes residenciales de la Región de Coquimbo, lo que verá complementado con la creación de un subsidio transitorio que irá en directo beneficio de las familias más vulnerables?.

El proyecto que estabiliza las tarifas de electricidad y crea un nuevo subsidio para aliviar el bolsillo de más de 1 millón de hogares en todo el país continuará su discusión en el Senado, en el marco de su tercer trámite legislativo.